

## DOCUMENTO PARA FUNDAMENTAR LA SELECCIÓN DE LAS RECOMENDACIONES Y DEFINICIÓN DE ASM

Ejercicio Fiscal Evaluado		2018	
Tipo de Evaluación		Consistencia y Resultados	
Nombre de la Política Pública o Programa presupuestario		Prestaciones Socioeconómicas a Jubilados, Pensionados y Trabajadores al Servicio del Estado 2018"	
Dependencia y/o Entidad		Pensiones Civiles del Estado de Chihuahua	
		<b>Clave</b>	5J00118
		<b>Clave</b>	421

A 17 de enero de 2020, en Chihuahua, Chih.

**Contenido**

I. Comentarios Generales .....	3
II. Selección de Recomendaciones .....	4
III. Unidades y responsables de dar seguimiento a lo establecido en el presente documento .....	9
IV. Áreas involucradas en la selección de Recomendaciones y definición de ASM .....	9

Nota: La opinión fundada que emita la dependencia y/o entidad, será respecto a los siguientes apartados: hallazgos, análisis FODA y recomendaciones emitidas por el Ente Evaluador Externo o en su caso por la Unidad Técnica de Evaluación.

**I. Comentarios Generales (máximo una cuartilla)**

La revisión se efectuó atendiendo al Programa Anual de Evaluación 2019 y de acuerdo con los Términos de Referencia 2019 para la Evaluación de Consistencia y Resultados, emitidos por el Gobierno del Estado de Chihuahua, con base en los factores de desempeño que se consideraron críticos y estratégicos para cumplir con las metas y los objetivos del Programa. Para lo cual, la evaluación se realizó sobre la base de un análisis de gabinete y campo, e interpretación de la información, obteniendo la evidencia que soporta el funcionamiento actual del programa presupuestario 5J00118 – Prestaciones Socioeconómicas a Jubilados, Pensionados y Trabajadores al Servicio del Estado del ejercicio fiscal 2018.

**II. Selección de Recomendaciones**

<b>No.</b>	<b>Recomendación</b>	<b>Involucrados</b>	<b>Criterios de selección empleados</b>	<b>¿Se selecciona para brindarle seguimiento?</b> Sí No	<b>Fundamentación</b>	<b>Aspecto Susceptible de Mejora</b>	<b>Responsable del seguimiento</b>
1.	Realizar un diagnóstico con las características establecidas por el CONEVAL que represente el sustento y justificación del mismo por medio de estadística y diversas fuentes de información oficiales que aporte a la toma de decisiones para futuros cambios del Programa.	Departamento de Jubilados de Departamento de Egresos	<input checked="" type="checkbox"/> Claridad <input checked="" type="checkbox"/> Relevancia <input checked="" type="checkbox"/> Justificación <input checked="" type="checkbox"/> Factibilidad	X	Es necesario establecer los elementos mínimos que debe contener el Diagnóstico de un programa nuevo que se presente para su revisión.	Realizar un diagnóstico del Programa presupuestario.	C.P. Nancy Ramírez Castro C. P. Renata Robles Serrano C.P. José Luis Farrera García
2.	Realizar un análisis de factibilidad de cada uno de los indicadores con respecto a su diseño y el objetivo que pretende medir, temporalidad de medición y tipo de indicador.	Departamento de Jubilados de Departamento de Egresos	<input checked="" type="checkbox"/> Claridad. <input checked="" type="checkbox"/> Relevancia <input checked="" type="checkbox"/> Justificación <input checked="" type="checkbox"/> Factibilidad	X	Para cumplir con los principios de la lógica de la Matriz de Marco Lógico, se revisarán las fórmulas utilizadas para obtener los resultados necesarios para reproducir el cálculo de los indicadores.	Realizar un análisis de factibilidad de los indicadores.	C.P. Nancy Ramírez Castro C. P. Renata Robles Serrano C.P. José Luis Farrera García
3.	Realizar un análisis de consistencia en lógica vertical (suficiencia de actividades para componentes) y lógica	Departamento de Jubilados de Departamento de Egresos	<input checked="" type="checkbox"/> Claridad. <input checked="" type="checkbox"/> Relevancia <input checked="" type="checkbox"/> Justificación	X	Para cumplir con los principios de la lógica de la Matriz de Marco Lógico,	Garantizar la consistencia de la lógica horizontal y	C.P. Nancy Ramírez Castro C. P. Renata Robles Serrano C.P. José Luis Farrera García

No. Recomendación	Involucrados	Criterios de selección empleados	¿Se selecciona para brindarle seguimiento? Sí No	Fundamentación	Aspecto Susceptible de Mejora	Responsable del seguimiento
		<input checked="" type="checkbox"/> Facilitabilidad		se revisarán las fuentes de información utilizadas para obtener los datos necesarios para reproducir el cálculo de los indicadores.	Vertical de la Matriz de Indicadores de Resultados del Programa presupuestario.	
4. Considerar las estrategias y líneas de acción recomendadas para la alineación al Plan Nacional de Desarrollo, y la Agenda 2030.	Departamento de Egresos	<input checked="" type="checkbox"/> Claridad <input checked="" type="checkbox"/> Relevancia <input checked="" type="checkbox"/> Justificación <input checked="" type="checkbox"/> Facilitabilidad	X	El plan nacional de desarrollo no tiene objetivos y metas, el programa ya se encuentra alineado a la agenda 2030. (Se anexa evidencia)		
5. Establecer una estrategia de cobertura y focalización que abarque metas de la población a atender, así como, la conceptualización y cuantificación de las poblaciones objetivo y atendidas, las cuales incluyan la característica de perspectiva de género, con el propósito de contribuir a establecer metas anuales de cobertura congruentes con lo		<input checked="" type="checkbox"/> Claridad <input checked="" type="checkbox"/> Relevancia <input type="checkbox"/> Justificación <input type="checkbox"/> Facilitabilidad	X	Se tiene establecido y se conoce perfectamente el padrón de cobertura mediante el sistema del Departamento de Afiliación, así como se llevó en conjunto con el Departamento de Presupuesto de la		

No.	Recomendación	Involucrados	Criterios de selección empleados	¿Se selecciona para brindarle seguimiento? Sí No	Fundamentación	Aspecto Susceptible de Mejora	Responsable del seguimiento
	que se desea alcanzar.				Secretaría de Hacienda, un análisis determinando que no tiene una contribución con perspectiva de género, ya que no tienen una contribución directa para disminuir la brecha de desigualdad, ni una partida presupuestaria para tal fin. Se anexa evidencia de la determinación y control de la población objetivo.	Implementar el sistema de reconocimiento de desempeño esperado (incentivos) de los responsables de las unidades y/o observaciones de desempeño no	C.P. José Luis Farrera García
6.	Diseñar y aplicar un mecanismo o sistema que permita reconocer el desempeño de las URs, que permita incentivar el buen desempeño, así como también sancionar o emitir observaciones a los responsables con mal desempeño	Departamento de Jubilados de Departamento de Egresos	<input checked="" type="checkbox"/> Claridad <input checked="" type="checkbox"/> Relevancia <input checked="" type="checkbox"/> Justificación <input checked="" type="checkbox"/> Factibilidad	X	Establecer el reconocimiento a través de incentivos o en su caso sanciones para los responsables de proporcionar la información base de los indicadores, cumpliendo con los	Implementar el sistema de reconocimiento de desempeño esperado (incentivos) de los responsables de las unidades y/o observaciones de desempeño no	C.P. José Luis Farrera García

No. Recomendación	Involucrados	Criterios de selección empleados	¿Se selecciona para brindarle seguimiento?	Fundamentación	Aspecto Susceptible de Mejora	Responsable del seguimiento
			Sí      No			
7. Diseñar un manual de operación del programa o guía de proceso en la cual se especifique la función de cada UR que participe en el programa y la normatividad oficial aplicable, o documento normativo interno oficial que detalle los procedimientos y procesos del programa.	Departamento de Jubilados de Departamento de Egresos	<input checked="" type="checkbox"/> Claridad <input checked="" type="checkbox"/> Relevancia <input checked="" type="checkbox"/> Justificación <input checked="" type="checkbox"/> Factibilidad	X	Es conveniente la creación o implementación de un documento que concierte los procesos y se especifique la contribución de cada unidad responsable en la operación del programa.	Homologar la normatividad y/o lineamientos aplicados para la operación del programa utilizados por todas las URs.	C.P. José Luis Farrera García
8. La estrategia puede incluir un oficio de cumplimiento, el cual se pudiera corroborar en términos de eficiencia y eficacia, para evitar y, en su caso, documentar retrasos en el pago y movimientos extraordinarios del ingreso propio del Ente.		<input type="checkbox"/> Claridad <input type="checkbox"/> Relevancia <input type="checkbox"/> Justificación <input type="checkbox"/> Factibilidad	X	La calendarización y el proceso del pago de los ingresos ministrados por la Secretaría de Hacienda, ya se tiene implementado, centralizado y administrado por la Secretaría en mención.		

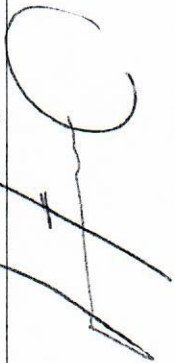
No. Recomendación	Involucrados	Criterios de selección empleados	¿Se selecciona para brindarle seguimiento? Sí No	Fundamentación	Aspecto Susceptible de Mejora	Responsable del seguimiento
9. Definir e implementar un monitoreo y evaluación de la percepción de los beneficiarios acerca de los bienes y/o servicios recibidos por el programa, componente contratoría social, el instrumento debe incluir variables de los componentes de la MIR y debe aplicarse de manera sistematizada y confiable.	Departamento de Jubilados	<input checked="" type="checkbox"/> Claridad <input checked="" type="checkbox"/> Relevancia <input checked="" type="checkbox"/> Justificación <input checked="" type="checkbox"/> Factibilidad	X	Es importante potencializar la opinión y la percepción de los beneficiarios, por lo que se deberá buscar una manera de conocer su percepción y evaluación sobre los servicios prestados.	Definir e implementar un mecanismo que evalúe la percepción de los beneficiarios acerca de los bienes y/o servicios recibidos contratoría social.	C.P. José Luis Farrera García
10. Una Evaluación de Procesos contribuye a mejorar la gestión operativa del Programa, su aplicación ayuda a incrementar la efectividad operativa y enriquecer el diseño.	Departamento de Jubilados Departamento de Egresos	<input checked="" type="checkbox"/> Claridad <input checked="" type="checkbox"/> Relevancia <input checked="" type="checkbox"/> Justificación <input checked="" type="checkbox"/> Factibilidad	X	En el momento que se lleve a cabo la publicación de los Programas Anuales de Evaluación tanto federal como estatal 2020, se considerara la factibilidad de evaluar los procesos del programa.	Llevar a cabo una Evaluación de tipo Procesos.	C.P. Nancy Ramírez Castro C. P. Renata Robles Serrano



<b>Nombre del área responsable del seguimiento del presente documento:</b>	Dirección de Prestaciones Económicas y Departamento de Egresos
<b>Participantes: nombre(s), puesto(s) e información del o los contacto(s) (correo electrónico, teléfono y extensión)</b>	Lic. José Luis Farrera García C. P. Renata Robles Serrano C.P. Nancy Ramírez Castro

**IV. Áreas involucradas en la selección de Recomendaciones y definición de ASM:**

<b>Nombre</b>	<b>Dependencia</b>	<b>Puesto</b>	<b>Teléfono y extensión</b>	<b>Correo electrónico</b>	<b>Firma</b>
Lic. José Luis Farrera García	Pensiones Civiles del Estado	Director de Prestaciones Económicas	14020	jose.farrera@chihuahua.gob.mx	
C.P. Renata Robles Serrano	Pensiones Civiles del Estado	Jefa del Departamento del Departamento de Egresos	14111	renata.robles@chihuahua.gob.mx	
C.P. Nancy Ramírez Castro	Pensiones Civiles del Estado	Asesor Técnico del Departamento de Egresos	12944	ngramirez@chihuahua.gob.mx	

  
\_\_\_\_\_  
**Lic. José Luis Farrera García**  
Director de Prestaciones Económicas de Pensiones Civiles del Estado de Chihuahua

  
\_\_\_\_\_  
**C.P. Alberto José Herrera González**  
Director General de Pensiones Civiles del Estado de Chihuahua